



Expediente: 2234/23-A2
Carátula: RIOS MARIA SABRINA C/ GIJENA JOSE ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285595992 - RIOS, MARIA SABRINA-ACTOR
90000000000 - GIJENA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2234/23-A2



H105035519817

JUICIO: RIOS MARIA SABRINA c/ GIJENA JOSE ALBERTO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 2234/23-A2. Juzgado del Trabajo III nom.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyéndose la presentación de fecha 14/02/25:

Se agrega y se tiene presente el informe remitido por el **HOSPITAL DE CLINICAS NUESTRA SEÑORA CARMEN** en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. A conocimiento de las partes.FCT Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.